

Es la primera vez que se habla en serio  
del Gobierno de Euzkadi en el País Vasco

52

A -- PAGINA TERCERA -- PAGINA TERCERA -- PAGINA TERCERA -- PAGINA

# REGIONALISMO

Me impulsa a tomar la pluma y escribir sobre este tema, el artículo que hace pocos días apareció en este mismo periódico, de José-Carlos Clemente Balaguer, titulado «Regionalismo y separatismo». Su enfoque me parece acertado y creo sinceramente que ha puesto el dedo en la llaga, aun cuando en alguno de sus puntos, por principio, discrepemos.

En época reciente hemos visto en España tres renacimientos regionales que han finalizado con la reivindicación de la autonomía: el de Cataluña, el de Galicia y el del País Vasco.

Como consecuencia se dieron la «Generalitat» y el Gobierno de Euzkadi, a que hace referencia José-Carlos Clemente Balaguer en su artículo. El origen hay que buscarlo en la inconsecuencia de un centralismo, cuya premisa era la negativa persistente a reconocer las peculiaridades culturales e históricas de unos pueblos.

Existe un hecho: vascos y catalanes, sobre todo, han expresado numerosas veces su

deseo y su voluntad de poseer instituciones que les permitan gobernarse a sí mismos en todo aquello que se refiera a su vida regional.

Creemos que es posible la supervivencia cultural y política de los pueblos regionales dentro del Estado español, siempre que éste tenga un concepto regionalista preciso sobre el que debe estructurarse España, con una clara visión de futuro.

Es indudable, y esto nos lo ha dicho el alto magisterio de la Iglesia, a través de la maravillosa Encíclica «Pacem in Terris» del Papa Juan XXIII, que si existen derechos para los hombres, también existen derechos para los pueblos, no siendo estos últimos otra cosa que una forma de los primeros. El verdadero sujeto de las libertades humanas es siempre el individuo; la libertad de la lengua, por ejemplo, es una libertad la más elemental y la más espiritual, para los hombres que la poseen.

La Historia nos habla de las libertades forales de los pueblos peninsulares, llámense castellanos o catalanes, vascos o aragoneses, lo cual nos prueba que España, nos guste o no, está formada por una estructura pluri-regional y sería más lógico hablar de las Españas.

Partiendo de esta realidad determinada por la geografía, la historia, la lengua y la cultura, lo más normal sería encauzar la apetencia de estos pueblos a la autogestión, aspiración de su personalidad colectiva, buscando siempre soluciones federativas dentro del Estado español.

Estos pueblos han hecho ya la demanda vigorosa de libertades comparables a las que gozan los Estados de la América del Norte, de los Cantones suizos o de la República Federal Alemana.

Nadie piensa, en la hora actual, en poner aduanas en el Ebro, sino en establecer una compatibilidad entre la autogestión regional y la pertenencia a un Estado español de

concepciones amplias y flexibles.

El reconocimiento por parte del Estado de la personalidad de las regiones, de los grupos lingüísticos e históricos, daría origen a unas instituciones autónomas, que nunca podrían ser separatistas, máxime cuando la proyección en la hora actual es la supranacional y europea.

En el siglo XIX, los vascos amenazados por las tendencias unitarias de los liberales, se hicieron en su mayor parte carlistas, y al finalizar las guerras civiles de la pasada centuria, las leyes de 1839 y 1876, les despojaron de sus antiguas libertades, simbolizadas en el roble de Guernica. Hoy, después de tantos años y de tanta sangre derramada, el problema sigue en pie.

José-Carlos Clemente Balaguer, en su artículo que nos sirve de referencia, dice textualmente: «Ahora que los grupos regionales vuelven a renacer y empiezan a alzar su voz, sería el momento de dejar paso a un regionalismo auténtico. Cataluña y el País Vasco cooperarían de este modo a un desarrollo auténticamente social y representativo de nuestras estructuras. Lo contrario, el aplastar este sentimiento y esta realidad sería comprometer el futuro de nuestra Patria en una nueva situación desintegradora».

Criterio acerta d í s i m o que nos pone ante la evidente necesidad de una estructuración regional y no precisamente basada en los estatutos que todos conocemos, ya que nada debe atarnos a situaciones políticas pasadas, sino que basándonos en un diálogo abierto y sincero con los hombres representativos de estos pueblos llegaremos a una estructuración federalista de tipo clásico.

Esta descentralización es necesaria, y para que sea posible, es menester que el espectro del separatismo no vuelva a surgir en la imaginación de los españoles.

CARLOS CLAVERIA

# VINO

pan y vino se hace el

no y otras muchas  
entido constructivo,  
en que se hizo, a  
el mortero para  
lesia de Mendi-  
os aspectos, el  
des y las rom-  
rdo y quita  
ersos publi-  
eces; ani-  
las pier-

edita-  
obre  
on  
o